

GUÍA INFORMATIVA DE LOS EQUIPOS DE FAMILIA E INFANCIA

UNIDAD TÉCNICA DE FAMILIA E INFANCIA
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria



Ciudades
Amigas
de la Infancia



Información

Los Equipos de Familia e Infancia están conformados por profesionales de naturaleza interdisciplinar.

- **Objetivo principal**

Preservación familiar, mantener al niño, niña o adolescente con su familia garantizando su seguridad.

- **Actuaciones**

Preventiva: Orientada a minimizar los factores de riesgo y potenciar los factores de protección.

Intervención del caso: Tratamiento directo con el niño, niña o adolescente y su familia.

Control y apoyo: Aproximación y cercanía, explicando las consecuencias.

- **Funciones**

Valoración

Trabajador/a Social y Psicólogo/a detectan y verifican las situaciones socio-familiares de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social.

Intervención

Trabajador/a Social, Educador Familiar y Psicólogo/a intervienen, desde el modelo de competencias y apoyos con niños, niñas o adolescentes y familias en situación de prevención o riesgo, para conseguir el desarrollo integral y/o la satisfacción de las necesidades de los mismos.

Índice

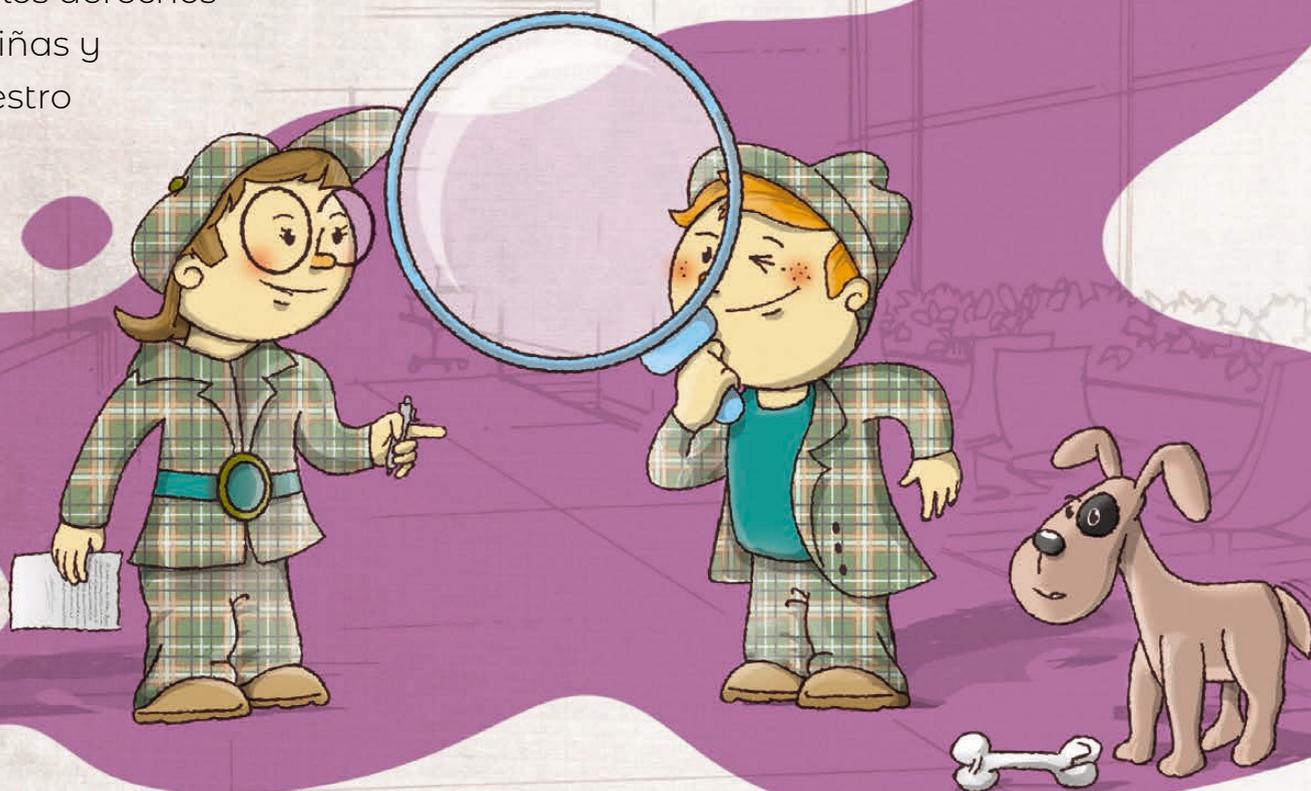
- ① **PRESENTACIÓN**
¿Qué es este documento?
- ② **NECESIDADES INFANTILES...
DERECHOS Y DEBERES!!!**
- ③ **BUENOS TRATOS A LA INFANCIA**
- ④ **VALORACIÓN DE LOS EQUIPOS
DE FAMILIA E INFANCIA:**
- ⑤ **TOMA DE DECISIONES:**
**Con ese puzzle completado,
¿qué hacemos?**

1 PRESENTACIÓN

¿Qué es este documento?

¡¡Hola!!

En esta guía que tienes en las manos queremos contarte en qué consiste nuestro trabajo dentro de los Equipos de Familia e Infancia del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Creemos que es un trabajo muy especial, ya que protegemos los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio.



Todas las personas tenemos derechos desde que nacemos, y los tenemos por el simple hecho de estar vivos. Son la cosa más importante que vamos a tener en toda nuestra vida y nadie nos los puede quitar.

Eso quiere decir que los gobiernos, las familias y todas las personas que nos rodean, deben protegernos, además de tratarnos bien. Estos son algunos derechos...



2 NECESIDADES INFANTILES... DERECHOS Y DEBERES!!!

¿Qué hacemos?

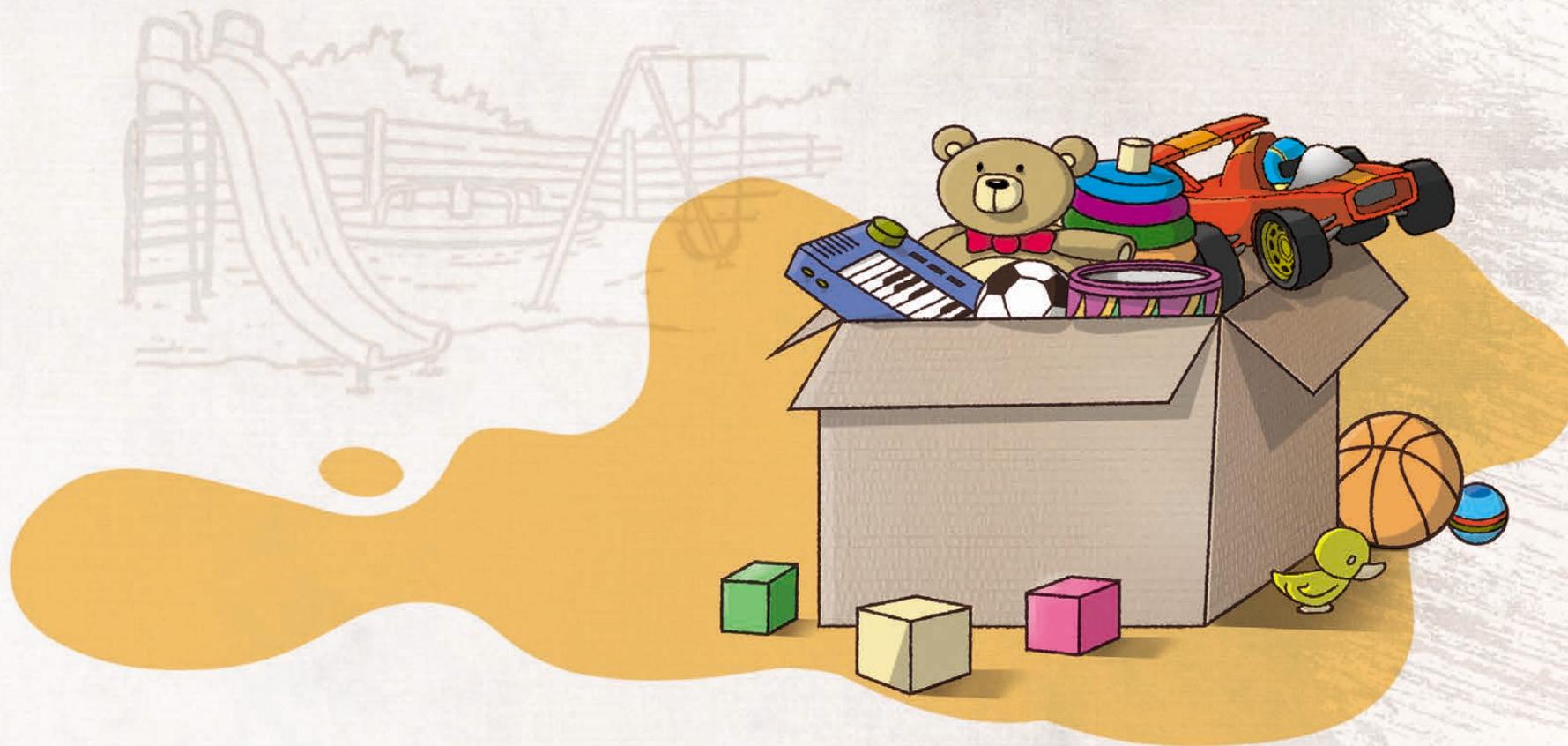
Lo primero que quiero que sepas, es que para nosotros TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SON IGUAL DE IMPORTANTES, da igual su origen, su idioma, su religión... Lo único que nos importa es que estés bien y que todas tus necesidades estén cubiertas para que puedas crecer y desarrollarte plenamente.



Queremos escucharte siempre, tu opinión es muy importante para nosotros y nos puedes contar cualquier cosa. Ahora quiero contarte cuáles son las necesidades que nosotros valoramos y que necesitamos ver que tienes cubiertas:

- **Necesidades físicas:** comer, vestirse, abrigarte cuando hace frío, que tu casa sea segura, esté limpia y ordenada.
- **Seguridad:** protegerte de los peligros: posibles accidentes y no dejarte solo en casa o con personas extrañas.

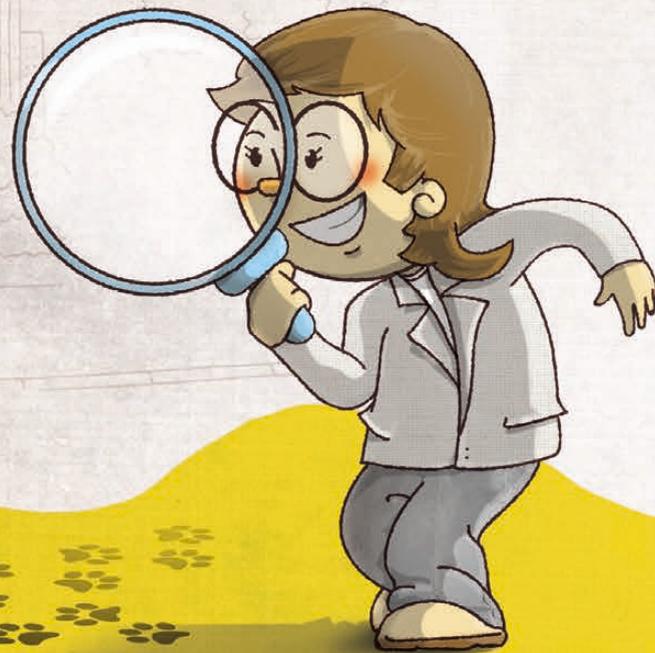
- **Necesidades emocionales:** que te den cariño y afecto, que te escuchen cuando estés triste y también cuando estás alegre.
- **Necesidades sociales:** ir al parque, jugar con tus amigos, que te enseñen lo que está bien y mal.
- **Necesidades Cognitivas:** son aquellas que tienen que ver con aprender, hacer cosas nuevas, descubrir lo que se te da bien.



Para que veas lo importante que son las necesidades que te conté, éstas se convierten en **Derechos y en Deberes** que todos debemos cumplir, y que están recogidas en leyes..

Para que no lo olvidemos, te comento algunos:

- Derecho a ir al colegio y obligación de estudiar.
- Derecho a jugar y obligación de recoger tus juguetes.
- Derecho a ir al médico cuando estás enfermo y la obligación de tus padres de llevarte.
- Derecho a vivir sin violencia ni miedo y la obligación de todas las personas mayores de protegerte.



Los papás y las mamás son los responsables de tu educación, tu cuidado, tu desarrollo y el de tus hermanos y hermanas. Otros familiares como abuelos o tíos, pueden ayudarles.

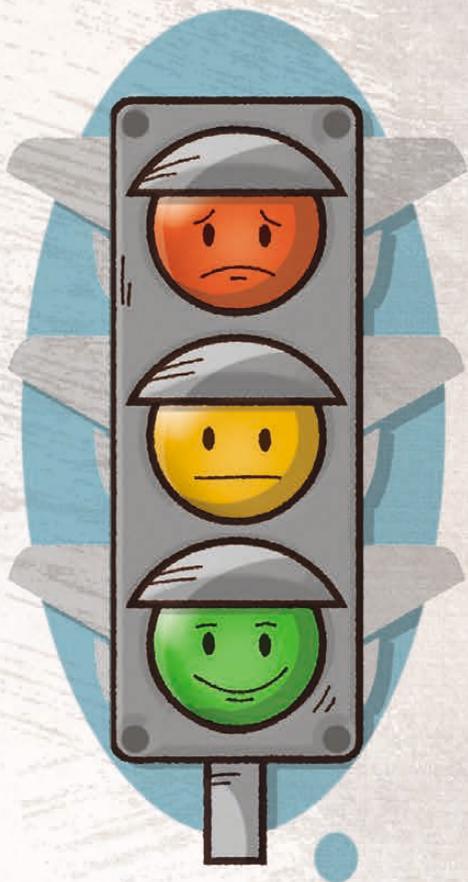
Tú, tus hermanos y hermanas participan en la vida familiar. Debes respetar a tus padres, así como a otros familiares, por lo que tienes que ayudar en las tareas de casa teniendo en cuenta tu edad y capacidad.

Nosotros partimos siempre de esta idea: ningún niño o niña deber ser separado de su familia a no ser que sea por su propio bien. En ese caso, tienes derecho a la protección y asistencia por parte de profesionales como nosotros.

Y sobre todo, todos los niños y niñas tienen que ser protegidos contra **TODA FORMA DE DAÑO, MALTRATO O ABUSO.**



3 BUENOS TRATOS A LA INFANCIA



¿qué significa el buen trato?

A veces, en las familias, se producen situaciones de maltrato y desprotección, y entonces entramos nosotros, los Equipos de Familia e Infancia municipales. Nuestro trabajo a veces es difícil, porque entendemos tu sufrimiento, tus emociones... también las de tus padres, familiares y de todas las personas que te quieren. Cuando esto pasa, es como un semáforo:

VERDE

Todo está bien... las necesidades básicas están cubiertas.

NARANJA

Hay que tener cuidado porque algo pasa en casa y hay que investigar. Cuando el “semáforo de la familia” se pone en este color los Equipos de Familia e Infancia nos ponemos a trabajar para buscar soluciones (prevención o riesgo).

ROJO

Peligro. Si la situación es muy grave, a veces es necesario separar a los padres de los niños y niñas.

Contamos con la ayuda de profesionales y personas que ven a los niños y niñas en distintas situaciones: cuando están desarrollando actividades deportivas, los profesores y profesoras en clase, pediatras, otros familiares, etc. Ellos nos informan cuando piensan que algo no va bien. Además, los adultos tenemos la obligación de informar si creemos que algún niño o niña necesita ayuda en casa... y nosotros siempre damos las GRACIAS por ello.

A veces en la familia hay graves dificultades. Aunque quieren cuidarte bien... no pueden hacerlo o no saben cómo hacerlo, y se producen situaciones que los profesionales llamamos "Situaciones de desprotección o maltrato infantil".



MALTRATAR es dañarte de tal manera que tus derechos más importantes no son respetados.
MALTRATAR a un niño o niña es una **LUZ ROJA** y es algo que no se puede permitir.

Los mayores no siempre se dan cuenta y por eso estamos nosotros aquí.

④ VALORACIÓN DE LOS EQUIPOS DE FAMILIA E INFANCIA:

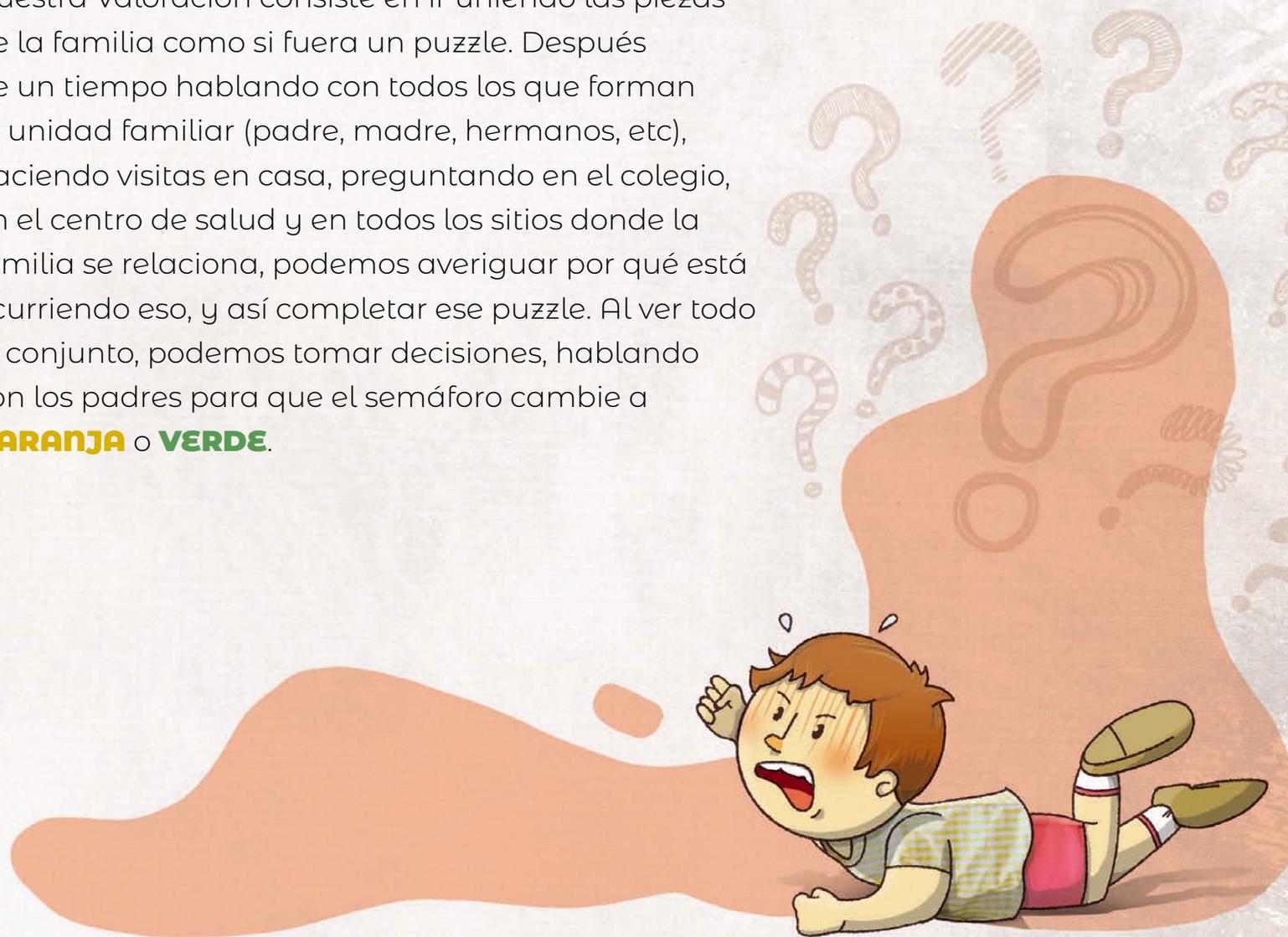
“La información es ayuda para estar mejor”

Te preguntarán cómo sabemos nosotros que un niño o niña lo está pasando mal...

A veces nos lo cuentan ellos mismos con palabras; otras veces lo hacen sin palabras: están más tristes o enfadados, interrumpen mucho en clase y llaman la atención, les cuesta jugar con otros niños. Cuando los profesores, pediatras, vecinos, etc., se dan cuenta, nos lo comunican y nosotros observamos qué está pasando.



Nuestra Valoración consiste en ir uniendo las piezas de la familia como si fuera un puzzle. Después de un tiempo hablando con todos los que forman la unidad familiar (padre, madre, hermanos, etc), haciendo visitas en casa, preguntando en el colegio, en el centro de salud y en todos los sitios donde la familia se relaciona, podemos averiguar por qué está ocurriendo eso, y así completar ese puzzle. Al ver todo el conjunto, podemos tomar decisiones, hablando con los padres para que el semáforo cambie a **NARANJA** o **VERDE**.



5 TOMA DE DECISIONES: Con ese puzzle completado, ¿qué hacemos?

1. Si la situación es NARANJA o VERDE, el niño o niña puede seguir estando con su familia.

Hay cosas que tienen que cambiar en casa, y con nuestra ayuda, trabajaremos todos juntos para que eso cambie.

INTERVENCIÓN DE LOS EQUIPOS DE FAMILIA E INFANCIA:

Si un niño, niña o adolescente, no tiene sus necesidades básicas cubiertas, los equipos de familia e infancia toman la responsabilidad que tenían los padres, prestando apoyo psicológico, social y educativo para que esa situación mejore.





Lo que se espera de nosotros como profesionales, es que consigamos ayudar a cada familia para lograr una convivencia sin daños y sin riesgos, de forma que los niños y niñas puedan vivir en un ambiente de seguridad y afecto. Utilizamos cuatro técnicas básicas: **escuchar, la empatía, interpretar y mantener la neutralidad analítica**. Realizamos un proyecto de intervención familiar junto a los padres, hijos e hijas, para que cada uno pueda definir qué quiere lograr de esta intervención familiar. Así podemos valorar los objetivos marcados o, por el contrario, debemos parar y volver a decidir que dirección tomar, para que lo ocurrido (semáforo NARANJA o VERDE) no vuelva a suceder.



2. Si la situación es grave, LUZ ROJA, a veces es necesario separar a los padres de los niños y niñas.

Esto significa que, por un lado, tenemos que asegurar que el niño o niña que tiene que salir de casa, esté bien. Se protegen sus derechos y se atienden sus necesidades. Y por otro lado, habrá profesionales que trabajarán con los padres para que aprendan a realizar las cosas de otra manera. Les ayudamos a darse cuenta de lo que ha pasado, así como del malestar que han podido causar a sus hijos e hijas.

A menudo, tanto los padres, como los niños y niñas, sienten ese malestar como algo normal, porque esa situación lleva así mucho tiempo...

PERO NO ES NORMAL.

Con el tiempo, y ayuda de los profesionales, descubren que las cosas pueden ser de otra manera... puede ser mejor.

Cuando los niños y niñas se tienen que separar de sus padres, pueden quedarse con sus tíos, abuelos u otros familiares. Mientras, sus padres aprenderán a realizar las cosas de otra manera. Si no pueden quedarse con sus familiares, pueden hacerlo con otras personas que, aunque no conozcan, los profesionales sí.

Hay una frase que no pueden olvidar esos niños o niñas... **NO ES CULPA DE ELLOS.**

También puede pasar que hayan niños y niñas que no vayan con otra familia, sino que se dirijan a un centro de protección. Es un hogar donde, por un tiempo, convives con otros niños y niñas en la misma situación. Allí hay adultos que les cuidan y protegen sus derechos para que estén seguros y protegidos. Podrán estudiar, descansar, jugar... y muchas cosas más.

Ya sea en una familia o en un centro, siempre hay profesionales que acompañan a la familia para que esta situación dure lo menos posible. Y en ese tiempo, pueden ver a sus padres y salir con ellos.



Equipos de Familia e Infancia

- **Vegueta- Cono Sur - Tafira**

C/ Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, nº 30

Tlf. 928 44 65 00

efivcst@laspalmasgc.es

- **Ciudad Alta**

C/ Farmacéutico Pedro Rivero s/n

Tlf. 928 44 85 80

eficiudadalta@laspalmasgc.es

- **Centro**

C/Alfonso XIII, nº 2

Tlf. 928 44 69 78

eficentro@laspalmasgc.es

- **Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya**

C/ Capitán Gral. Excmo. Sr. D. José Antonio Gutiérrez Mellado, nº 15

Tlf. 928 44 62 23

efitslt@laspalmasgc.es

- **Isleta - Puerto - Guanarteme**

C/ La Naval, nº 229

Tlf. 928 44 65 01

efiipg@laspalmasgc.es



ESPERO QUE ESTA GUÍA
TE HAYA AYUDADO
A RESPONDER TUS DUDAS...

¡HASTA LA PRÓXIMA!

Toda persona que conozca una situación en la que un niño, niña o adolescente no está siendo bien atendido o está siendo maltratado, **DEBE COMUNICARLO.**

HAGA CLICK EN EL ENLACE

Atención Familia e Infancia





Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria



Ciudades
Amigas
de la Infancia

C. León y Castillo, 270
35005 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas

www.laspalmasgc.es